



**REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL**

**La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, convocan el siguiente Concurso de Premios para el año 2022**

**PREMIO “REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL”**

**Tema:** *Investigación Libre en Ciencias Básicas en Medicina.*

**BASES**

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia, los trabajos de investigación en ciencias clínicas en Medicina, con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022 en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores podrán ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o en Ciencias afines
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concedería este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se concedería al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2023. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le concede este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. El Jurado para este Premio estará constituido por tres Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Real Academia.



**REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL**

**PREMIOS PATROCINADOS POR COLEGIOS DE MÉDICOS Y FARMACEÚTICOS**

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERÍA”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros.

**PREMIO “JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES” ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 2.000 euros.

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.000 euros.

**PREMIO “FUNDACIÓN COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MÁLAGA”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros

**BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES**

1. Podrán optar a estos Premios los trabajos con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2021 y el 30 de Junio de 2022, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o Ciencias afines. No obstante, para los premios de los Colegios de Granada, Almería y Málaga, será condición necesaria que al menos uno de los autores esté colegiado en el Colegio que patrocina el premio al que opten. Los trabajos que opten al Premio del Colegio de Médicos de Jaén el primer firmante del trabajo deberá estar colegiado en este Colegio En todo caso, el encargado de recoger el premio será un autor colegiado.
2. Cada trabajo podrá optar a uno solo de estos Premios.
3. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder “Accésit” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
4. El Jurado para cada uno de estos premios estará constituido por un representante designado por el Colegio correspondiente y por dos Académicos de Número a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.



## PREMIOS DE DONACIONES Y LEGADOS

### PREMIO CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN “ANTONIO CHAMORRO – ALEJANDRO OTERO” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Tema: Historia de Obstetricia, Ginecología y Endocrinología

Dotación: 2.000 euros.

#### BASES

1. Podrán optar a este premio las publicaciones aparecidas entre el 2020 y 2022, que hacen referencia al tema indicado.  
Los autores pueden ser Graduados, Licenciados y Doctores en Medicina. Se excluirán aquellos que hayan recibido este Premio con anterioridad.
2. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente. Asimismo podrá conceder “**Accésit**” a los trabajos que a juicio del jurado sean acreedores.
3. El Jurado para el Premio Cátedra “Antonio Chamorro – Alejandro Otero”, estará formado por el director/a de dicha Cátedra y dos Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de un diploma acreditativo junto con una dotación de 2.000 €. que será abonada por la Catedra de Investigación Antonio Chamorro-Alejandro Otero.

### PREMIO “ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA”

Tema: *Mejor publicación en Salud Pública.*

Dotación: 1.500 euros.

#### BASES

1. Podrán optar a este premio los trabajos publicados desde el 1 de julio de 2021 al 30 de julio de 2022
2. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores.
3. El jurado para este Premio estará constituido por dos representantes de la EASP y dos de la Real Academia, coordinados por un Académico designado por la Junta Directiva de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de Diploma Acreditativo junto con una dotación de 1.500 €



**REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL**

**OBSERVACIONES**

Los Académicos de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, no podrán optar a ninguno de los premios convocados.

Un mismo trabajo, no podrá optar a más de un premio de los convocados.

La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2023 y se harán públicos en la página web: [www.ramao.es](http://www.ramao.es). El fallo del concurso será inapelable.

La entrega de los premios se hará en la Solemne Sesión Inaugural del Curso de esta Real Academia.

De la cantidad dotada para cada premio se deducirán los impuestos establecidos en la legislación vigente.

Todos los trabajos que opten a los premios, serán presentados por **vía telemática** a través de la página web [www.ramao.es](http://www.ramao.es) de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental.

El plazo de presentación de trabajos terminará el **15 de noviembre de 2022 a las 13.30 horas**.

Granada, julio de 2022